



DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

Lunes 15 de Noviembre de 1847.—SAN EUGENIO I, ARZOBISPO Y MARTIR.—Cuarenta Horas en la iglesia de Mercenarias de S. Fernando.

Los señores suscritores al Antiguero Diario que no reciban nuestros números, tendrán la bondad de dejar por una sola vez sus nombres en la Galería de cristales de San Felipe Neri, número 2, ó en la redaccion, Salon del Prado, número 8, imprenta de D. José María Alonso.

Seccion Militar.

ORDEN DE LA PLAZA.

DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1847.

Servicio para el 15.

PARADA.—América Cazadores número 12 y S. Marcial.

GEFE DE PARADA.—Primer comandante de Cazadores número 12, don Tomás Cerbino.

GEFE DE DIA.—Comandante capitán de Granada, don José Artigas.

Capitan de visita de hospital Cazadores número 12.

FULGOSIO.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.—ESTADO MAYOR.

El subteniente D. Tomas Mendez se presentará en este Estado Mayor para enterarle de asuntos que le pertenecen.

Madrid 14 de noviembre de 1847.—El brigadier gefe de E. M.—Leonardo Font.

Seccion Civil.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

Dignándose SS. MM. asistir al acto solemne de la apertura de las Cortes de 1847, que ha de verificarse en este dia, espero que los habitantes de las calles por donde ha de dirigirse la ranga comitiva decorarán convenientemente los balcones de sus casas, advirtiendo que la carrera designada es la siguiente: Plaza de la Armeria, Calle de la Almudena, Platerias, Plaza mayor, Calle de Atocha, de Carretas, Puerta del Sol, Calle del Arenal, Plaza de Isabel II, Calle de la Biblioteca, de la Encarnacion, Plaza de los Ministros, regresando por la Calle de Bailen y Plaza de Oriente.—Madrid 15 de noviembre de 1847.—El alcalde corregidor, Conde de Vistahermosa.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la Intervencion principal de arbitrios municipi-

Folletin.

UN HOMBRE CASADO.

CAPITULO VI.

LA FANTASMA.
(Continuacion.)

Prometemos ser prudentes, y acabado de comer Ernesto y yo nos dirigimos al sitio del baile. Como el tiempo ha estado tan hermoso, hay ademas de los habitantes de Saint-Mandé y de Vincennes, muchas personas de Paris que han querido venir a gozar del baile: numerosos equipages han venido á todos los alrededores.

—Cospita, me dice Ernesto; va á estar magnifico el baile: apuesto cualquier cosa á que vamos á encontrar mas de una actriz.... las princesas de los teatros gustan mucho de los bailes campestres.—Acuértese V. que ha prometido á su muger ser prudente.—Sí, amigo mio; pero dice el refran que no es lo mismo prometer que

pales, resulta que han entrado en el dia de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuacion se espresan.

- 1,937 fanegas de trigo.
- 646 de harina de id.
- 2,770 libras de pan cocido.
- 110 carros de carbon.
- 98 cargas de id. en caballerias mayores.
- 180 en caballerias menores.
- 102 vacas, que componen 58,125 libras de peso.
- 367 carneros, que hacen 14,072 libra.
- 229 cerdos y ocho canales.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia.

Madrid 14 de noviembre de 1847.—El conde de Vista-hermosa.

MERCADOS PUBLICOS DE GRANOS.

PLAZUELA DE LA CEBADA.		
	Fanegas.	Precios.
Trigo...	125	á 55 rs.
	173	á 57
	120	á 59
	193	á 60
	145	á 62
Cebada...	159	á 65
	100	á 30
	140	á 52
Total...	428	á 34
	1,237	

PÓSITO.		
	Fanegas.	Precios.
Trigo...	449 de	62 á 65 rs.
Cebada...	45	30 á 52
Total	492	

TENENCIA DE LA ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MADRID.—DISTRITO DE CORREOS.

Por providencia del señor don Francisco Sanchez Ocaña, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado del ilustre colegio de esta capital y teniente alcalde de dicho distrito, dada á virtud de escrito presentado por don Francisco Lopez Serrano á nombre de la Sociedad metalúrgica de S. Juan de Alcaraz se ha mandado citar, como por el presente anuncio se cita á don Tomás Serrano, por ignorarse la habitacion que ocupa en esta corte, para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante se presente en la audiencia de su señoría que se halla en la plaza de la Constitucion, local donde estuvo el Peso, el lunes 22 del corriente á la una del dia, á efecto de celebrar el juicio de conciliacion á que es demanda-

dar. Venga V. que ya empieza la música.

En efecto, han empezado á bailar. Hay un tropel inmenso; hermosos vestidos, algunas paisanas, pocas aldeanas, pero muchas mugeres comprometidas: en fin, lo que hay en todo baile de campo.

No hemos andado diez pasos cuando oigo que me llaman, vuelvo la cara y veo á Bélan llevando de un brazo á su muger, y del otro á su suegra y fundando su vanidad en pasear á la orgullosa Armida. Salúdame con toda la complacencia posible, y despues de haber dejado sentadas á las dos señoras, se me acerca y me lleva á un sitio apartado de los danzantes.

—Ya lo ve V., querido Blémond, todo está ya arreglado; he vuelto al redil... yo era una oveja perdida... como decia mi suega; pero todo se ha olvidado ya, y estamos en paz y unidos.—Lo mismo se me habia figurado cuando lo vi hace poco; pero le aseguro á V. que me ha sorprendido algo; como sabia que habia estado V. ante los tribunales, y que su nombre y apellido habia salido en las Gacetas...

do sobre pago de cierta cantidad; prevenido que de no hacerlo le causará el perjuicio que haya lugar.

INTENDENCIA DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Por el ministerio de hacienda se me ha comunicado con fecha 29 del mes último la real orden siguiente:

Con esta fecha digo al intendente de la provincia de Córdoba lo que sigue:

Enterada la REINA (Q. D. G.) del expediente nuevamente promovido á instancia de D. José Cabezas y Fuentes, en solicitud de que se declare que no está obligado á satisfacer derechos algunos de hipotecas por la adquisicion como inmediato sucesor de la mitad reservable de los bienes procedentes del vínculo que poseyó su difunto tío don Mariano Fuentes y Cruz, y S. M. teniendo presente: Primero. Que desde el restablecimiento de las desvinculaciones por las leyes de 30 de agosto de 1836 y 19 del mismo mes de 1840, ninguna diferencia existió ya entre la naturaleza de los bienes hasta entonces vinculados, y los que por no serlo pertenecian á la clase de los de libre disposicion, en cuya virtud quedaron aquellos sujetos á las reglas y disposiciones comunes: Segundo. Que si bien es cierto se mandó que la mitad reservada pasara necesariamente al inmediato sucesor, también lo es que en esto se referia la ley á vínculos que declaró espresamente suprimidos, y que por lo tanto la reserva no tuvo por objeto el respetar en aquella parte la vinculacion, ni mucho menos como supone el interesado; el que en ella se suceda todavía con arreglo á las fundaciones, sino que únicamente se propuso el legislador con aquella medida el indemnizar ó respetar en cierta manera las esperanzas legítimas que á la sazón tenian adquiridos los inmediatos, bajo cuyo supuesto son considerados como herederos forzosos creados por la ley desamortizadora, y atendidas las insinuadas razones de equidad y de justicia: Tercero. Que en el artículo 1.º del real decreto de 25 de mayo de 1845 relativo al impuesto hipotecario, se dice terminantemente toda traslacion de bienes inmuebles, cualquiera que sea el título con que se verifique, estará sujeta al derecho de hipotecas no haciéndose mas que ciertas limitaciones entre las cuales se hallan las honras en línea recta de ascendientes y descendientes; pero que de ningún modo son estas aplicables al caso presente: Y cuarto. Ultimamente, que si D. José Cabezas fuese considerado como sucesor del vínculo con arreglo á la fundacion, estaria sujeto á las

imposiciones graduales que se establecieron sobre las sucesiones de mayorazgos, por los cuales indudablemente sufriría mayores descuentos, de que hoy se liberta por hallarse refundidos todos los de esta especie en el impuesto establecido por el mencionado decreto de 25 de mayo, se ha servido S. M., conformándose con lo espuesto en este delicado asunto por las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del consejo real, y con lo que igualmente acordó en 25 de noviembre del año último la estinguida direccion general de contribuciones indirectas, desestimar la excepcion solicitada por dicho interesado D. José Cabezas y Fuentes, declarando en su consecuencia como regla general que por las adquisiciones de la mitad reservable á los inmediatos sucesores de los suprimidos mayorazgos ó vinculaciones, civiles, deben satisfacerse los correspondientes derechos de hipotecas, del propio modo y en los mismos términos que se verifica y debe verificarse respecto á las adquisiciones de los demas bienes libres, verificadas dentro de la época en que rija el actual sistema hipotecario.

Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Lo que se inserta en este periódico para noticia del público.—Madrid 15 de noviembre de 1847.—Lorenzo Flores Calderon.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que en el dia 8 del actual presentaron para su renovacion títulos de la renta del 5 por 100, pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia en los dias que á continuacion se espresan, y en las horas señaladas en los anuncios anteriores:

Martes y miércoles: los de las series A y B, importantes:	Rs. vn.	20,000
Jueves y viernes: los de idem C.		18,000
Total Rs. vn.		58,000

Seccion Judicial.

SUBASTAS.

VENTA DE UNOS SOLARES.

A voluntad de sus dueños, se sacan á pública subasta UNOS SOLARES de los doce en que se halla dividido el terreno sito en esta Corte, y su calle de la Greda, con vuelta á la del Turco, señalados por la primera con los números 27 antiguo, 20 moderno, y por la segunda con el 6 moderno, en

vista, amigo mio, las señoras me esperan y quiero hacer á Armida que baile.

No tengo ningun deseo de detener á Bélan. Qué hombre tan singular! Pero no lo es mucho... hay tantos iguales á él! No me ha gustado, sin embargo, el que se me acerque, porque me ha hecho separarme de Ernesto: tratemos de reunirnos á él.

Me acerco al sitio en que bailan, y veo en la cuadrilla á Ernesto con una señora de Saint Mandé: no queriendo hacer otro tanto, busco una silla en que sentarme y al ir á verificarlo, veo á una persona que me hace señas para que vaya á su lado. Es Carolina que ha venido con su tío y que me ofrece un sitio junto á ella. Titubeo... porque muy pronto me hallaré privado de su presencia... sin embargo... irá... será la última vez antes de despedirme. No estaria bien visto que me negase en este momento á su invitacion. Doy unos pasos hacia adelante y me siento á su lado.

Mucho ha tardado V. en decidirse, me dice sonriendo; y sin embargo aquí no estamos solos...

Permanezco callado y hasta temo mirarla, porque desde que han aban-

la manzana 271, incluso en dicho terreno el solar de la casa demolida en la calle del Sordo, número 5 antiguo y 29 moderno, de la misma manzana, y cuya division de solares se ha practicado no solo con arreglo al plano de alineacion aprobado por el Excmto Ayuntamiento y gobierno político para la construccion del palacio del Congreso, segun el cual se ha de formar nueva plazuela en la calle del Sordo, al frente de dicho palacio, sino también al plano y alineacion aprobado por el ayuntamiento para la propuesta manzana, en el que se proyecta abrir una calle nueva de 50 pies de anchura, desde la plazuela á la calle de la Greda, que dividirá el terreno en dos partes, siendo los ocho solares que se enagenan los siguientes:

Solar número 1.º tiene su fachada á la calle del Turco, y vuelve á la de la Greda; comprende de sitio 6,298 quince diez y seis avos pies cuadrados, y está tasado en 203,140 reales 24 mrs.

Solar número 2 hace fachada á la propia calle del Turco; comprende 5,378 7/16 pies cuadrados de sitio, y está tasado en 167,553 reales cuatro maravedises.

Solar número 3 hace esquina con fachada á la plazuela frente al Congreso, y fachada á la calle nueva; comprende en su área 9,943 5/16 pies cuadrados, y está tasado en 248,029 reales 22 mrs.

Solar número 4 hace fachada á la calle de la Greda, comprende en su área 9,210 pies de sitio, valuado en 262,483 reales.

Solar número 5, hace fachada á la calle de la Greda, comprende en su área 9,210 pies de sitio, valuado en 262,485 reales.

Solar número 6 hace fachada á la calle de la Greda; tiene de sitio 9,477 pies y tres octavos, y está valuado en 246,411 rs. 25 maravedises.

Solar número 7 hace fachada á la calle Nueva; comprende de sitio 4,971 y 1/4 pies, y está tasado en 156,709 reales 12 maravedises.

Solar número 8 hace ángulo con fachadas á las calles de la Greda, y la Nueva; tiene de sitio 7,140 y 3/4 pies cuadrados, y se halla valuado en 199,941 reales vellon.

Quien quisiere hacer postura acuda á la escribania de número de D. Felipe José de Habbe, sita en la calle del Burro, número 6, piso bajo, donde se hallará el plano de todo el terreno, suministrando las demas noticias que apetezcan los licitadores, relativas á cargas y sucesiones de la finca, y en cuyo oficio se admitirán las proposiciones que se hicieren relativas á la adquisicion de los solares de cuya su-

donado la coqueteria sus ojos se han hecho muy peligrosos. Felizmente el tío me saca de apuros.

—No baila V. Mr. Dalbreuse? No señor; no me gusta. Pues á mí siempre me ha gustado... y he sido un buen danzante... Me acuerdo que en el Anfiteatro cuando hacia el papel de Sosia... qué bello es el papel de Sosia!... Dugazon me lo habia ensayado cuidadosamente... Ya sabe V. que hay en él aquella hermosa escena de la linterna... Dugazon saltaba por encima de ella haciendo mil recortes y cabriolas, y yo quise hacerlo de otro modo. Colocaba la linterna así; en donde está esa silla... si, á una distancia semejante... Me arrojaba entonces haciendo una pirueta y con otra de mucho gusto iba á caer al lado opuesto. Por supuesto que era muy difícil... Espere V. voy á tender la silla para que lo entienda mejor...

—Tío! por Dios! que va á hacer? Va V. á saltar por encima de las sillas delante de tanta gente?—No: sobrino, sino á mostrar á Mr. Dalbreuse como hacia Sosia... y estoy cierto de que ningun actor francés ha saltado mas alto que yo.

dalupe. De la mensura verificada en el mes de setiembre último, resulta que tiene de cabida 1,416 fanegas de tierra de á 10,000 varas superficiales, (que hacen 1,210 fanegas, menos 576 varas, de las de marco real de 576 estadales. ó sean de á 9,216 varas superficiales, cada una). De las 1,116 fanegas, 500 son de primera clase, 300 idem de segunda, y 316 idem de tercera. Ha sido tasada al propio tiempo de mensurarla en 29,825 reales de renta y en 994,100 reales 23 maravedises vellón en venta. Se piden por ella 600,000 reales vellón, á pagar en Madrid en moneda corriente en el acto de otorgar la escritura.

Se reciben proposiciones de compra en Madrid en la plazuela de Santo Domingo, núm. 21, lonja de sedas, por don Francisco Lopez Santander, encargado de recibir las que se hagan de compra de dicha finca.

Aunque la espresada dehesa tiene monte de arbolado, este le aprovechan los vecinos del condado de medellin; por cuya razon se advierte que lo que únicamente se enagena es la propiedad del suelo de la finca, que es á la que se refiere la cantidad pedida por esta, y sobre la cual ha girado la tasacion espresada en renta y venta, en cuya operacion no se ha incluido el arbolado.

A la plazuela de Sn. Miguel cajon del Andaluz, acaban de llegar chirias ó almejas finas y frescas de la costa de Cantabria que se venderán á tres rs. libra, advirtiendo ser mucho mas pequeñas que las que vienen de otra costa.

Alfombras á precios fijos de fábrica.—Se hallan de venta unas cuantas piezas á los ínfimos precios de 14, 16 y 18 rs. vara, en el depósito de géneros en comision, calle de Preciados, núm. 2, inmediato á la Puerta del Sol.

Se vende un facion de casa asientos sumamente bonito y litero y un tirburi en la calle del Pizarro, núm. 5, darán razon.

Vinos escogidos.—En la litografía de Hermoso, calle Mayor, número 4, se venden á los precios siguientes: Saint-Julien Medoc, á 42 rs. botella; Chateau Margaux, á 26 idem; Chateau Lafite, á 28 idem; Chateau Lafite, en medias botellas, á 14 idem; Champaña (marca Napoleon) á 27 idem botella; Champaña en medias botellas, á 14 id.

Por docenas se hace una rebaja.

Un cabriolé de hechura elegante, y en muy buen uso, se vende; y se dará por 5300 rs. Tambien se vende un TILBURI con canota nueva en 4000 rs, y un caballo francés, capon, de mucho poder, de ocho años; su precio 4000 rs. En la plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 6, cochera, darán razon.

Se vende un coche colgado sobre ballestas, en estado de servir en el dia, y un caballo castaño, de 7 años, francés hecho á coche y cabriolé.

El maestro albeitar que está en la calle del Desengaño, en la casa de los Basillos, dará razon.

Se vende una casa sita en la calle de Zurita, señalada con el núm. 9 moderno, 38 antiguo, compuesta de planta baja y principal, y en ellas cinco habitaciones vivideras. Tiene de sitio 1797 1/2 pies, y no ha pertenecido á bienes nacionales ni á mayorazgos. Para verla y tratar de su ajuste podrá entenderse el que quiera adquirirla, con D. Francisco Rodriguez Lopez, que vive calle del Reloj, número 6, cuarto tercero, de 8 á 9 de la mañana y de 5 á 2 á 4 1/2 por la tarde.

En el parador de Alcalá, sito en la calle de las Infantas, se halla de venta un coche, y dos cajas de tartana, por débitos á la Hacienda, cuya subasta tendrá efecto el martes 16 del actual de diez á doce de la mañana en el mismo local.

Piano de venta.—Se vende un hermoso piano cuadrilongo de plancha entera, construido por uno de los mejores autores de esta corte. Ca-

lle del Pez, número 12, piso segundo, derecha.

Se vende un macho capon, catalan, de paso; su edad cinco años y su último precio el de 4,000 reales.

Darán razon calle de Preciados, número 88.

Caballos en venta.—Acaban de llegar dos hermosos caballos andaluces, el uno de ellos de mucho precio; para manifestarlos y tratar de ajuste, darán razon en la calle de Cervantes, núm. 10, cuarto segundo.

Se vende un uniforme sin estrenar, de gefe político. Puede verse en casa del bordador de cámara de S. M. calle del Carmen, esquina á la de Rompe-Lanzas, cuarto segundo.

ALQUILERES.

Se alquila un cuarto principal lujosamente amueblado, el que puede servir para una persona de alta categoría, debiendo advertir que no es casa de huéspedes. Darán razon calle del Príncipe, núm. 13, laneria.

Con el competente permiso se traspasa una tienda en la calle Ancha de san Bernardo, inmediata á la plazuela de Santo Domingo, con capacidad suficiente para cualquier giro comercial: en la calle de Silva, número 14, taller de carpintería, informarán.

Con permiso del casero se traspasa una tienda con dos puertas, con anaquelaria ó sin ella; está situada en la calle de la Vitoria, número 3; en la misma darán razon.

En un buen sitio de esta corte se alquila un portal con su habitacion en el piso segundo, no uno sin otro. Darán razon en la Rivera de Curtidores, número 6, tienda prendería.

LIBROS.

Lecciones de mecánica práctica para uso de los alumnos del Conservatorio de artes y oficios de París y de los cadetes y obreros de artillería. Escrita en francés por Artúro Morin, teniente coronel de artillería, miembro del Instituto; antiguo discípulo de la Escuela Politécnica; profesor de mecánica industrial del conservatorio, etc. Traducida al castellano por J. Canalejas y Casas, ingeniero mecánico. Constará de cuatro volúmenes en 8.º mayor: El 1.º contendrá las nociones fundamentales de la mecánica industrial; el 2.º la hidráulica; el 3.º teoría y práctica de las máquinas de vapor; el 4.º la resistencia de las materias.

El tomo 1.º se publicará por todo el mes de diciembre y sucesivamente el 2.º, 3.º y 4.º, que se halla en prensa, tan luego como se publique en París.

Se abre la suscripcion por tomos á 30 reales uno en Madrid y 34 en provincias satisfaciéndolo á su recibo, en la Galería de San Felipe número 2 despacho del Diario oficial de Avisos. Cerrada la suscripcion cada tomo costará 34 en Madrid y 38 en provincias.

Doña Blanca de Navarra. Crónica del siglo XV, por D. Francisco Navarro Villoslada. Tercera edicion, corregida y aumentada con la segunda parte intitulada: *Quince dias de reinado.* Grabados ejecutados por los mejores artistas españoles.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Toda la obra constará de un solo tomo de unas 30 entregas con preciosos grabados, láminas sueltas y el retrato de DOÑA BLANCA y el del autor perfectamente litografiados.

Se repartirá por entregas de 16 páginas de impresion, con grabados intercalados y una magnífica lámina suelta á dos colores como las que se reparten en el Quijote.

Cada semana se repartirá una entrega, y cuando se adelanten los grabados se darán mas amenudo.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Cada entrega costará 2 reales en Madrid. Si se atiende á que la obra es original, y al mérito de los grabados, se verá desde luego la baratura en que la ponemos.

MADRID: Imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores, calle del Príncipe, núm. 4; Monier, Carrera de San Gerónimo; Sanz y Castillo Brun, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; Viuda de Razola, calle de la Concepcion Gerónima; y Sanchez, calle de las Huertas. Se ha publicado la primera entrega, que se halla de manifiesto en los puntos de suscripcion, en donde se reparten gratis los prospectos.

Viage científico y pintoresco á los diferentes estados de Alemania, por don Joaquin Ezquerra del Bayo, pensionado por S. M. don Fernando VII y actual inspector general de minas:

Un tomo en 4.º con varios grabados de madera en el testo y cuatro láminas litografiadas.

Se vende á 20 reales en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Brun, calle Mayor; de Sojo, calle de Carretas; La Publicidad, calle de Correos; y en la litografía de los Artistas, calle de San Esteban: con las demás obras del mismo autor.

Elementos del derecho

mercantil español ó biblioteca del comerciante, por D. D. de S. y G., libro declarado de texto por real orden de 21 de setiembre y del cual se ha ocupado mas de una vez la prensa periódica, encamando la utilidad que de esta obra podrá reportar así el letrado como el comerciante. Se vende en Madrid en las librerías de la Publicidad, calle de Correos; Perez, Viana y don Enrique Jordán, en la de Carretas; Lopez, frente á la iglesia de San Luis y Cuesta, en la calle Mayor. En las provincias en las librerías de los corresponsales de La Publicidad.

MODRIZAS.

Rita Fernandez, asturiana, solicita cria para casa de sus padres, tiene leche de tres meses y personas que abonen su conducta: darán razon en la calle de Juanelo, número 20, cuarto segundo de la izquierda.

Agustina del Campo, de edad de 24 años, natural de Asturias solicita cria para su casa ó la de los padres, tiene leche de seis meses: en la plazuela del Alamillo, número 44, cuarto segundo interior, darán razon: tiene personas que abonen su conducta.

Una jóven de 23 años solicita cria para su casa, tiene leche de mes y medio y personas que garanticen su conducta: calle del Carmen, núm. 50, cabrería darán razon.

PERDIDAS.

En la mañana de ayer 15 se perdió desde el ayuntamiento hasta la calle de Chinchilla, un expediente promovido por el ayuntamiento contra Juan Antonio Suarez, prófugo de la última quinta. La persona que lo hubiese encontrado puede entregarlo á Don José Maria Muro, que vive en la espresada calle de Chinchilla, núm. 6, cuarto principal, y recibirá una gratificacion.

Variedades.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DE AYER.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Ceremonial.—que se observará en el solemne acto de abrirse las cortes en el dia 13 de noviembre de 1847, en el salon del Senado.

Art. 1.º S. M. la Reina, acompañada de S. M. el Rey su augusto Esposo, saldrá á la una del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de la Armería, calle de la Almendra, Platerías, Plaza Mayor, calle de Atocha, de Carretas, Puerta del Sol, calle del Arsenal, plaza de Isabel II, calle de la Biblioteca, de la Encarnacion, plaza de los Ministerios, regresando por la calle de Bailen, plaza de Oriente y puerta principal del Real Palacio.

Art. 2.º Precederán á SS. MM. S. M. la Reina Madre, los gefes de Palacio y la servidumbre.

Art. 3.º Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formacion de las tropas que deben acompañar á S. M., y

de las demas que hayan de cubrir la carrera.

Art. 4.º Por el de la Gobernacion del Reino se espedirán las correspondientes para que se adornen las casas del tránsito y se enarenen la carrera; y para que, tanto en ella como en las inmediaciones del palacio del Senado, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Art. 5.º Veintin cañonazos anunciarán la salida de S. M. del Real Palacio, y otros tantos su llegada al del Senado.

Art. 6.º En el pórtico de los Ministerios, por donde le Reina verificará su entrada en el Senado, se hallarán con anticipacion para recibir á S. M. los Ministros y la diputacion de las Cortes, compuesta de igual número de Senadores y Diputados, precedida de cuatro maceros.

Una Diputacion especial de las mismas Cortes acompañará á S. M. la Reina Madre á la tribuna que le estará destinada.

Art. 7.º Recibida S. M. por la diputacion de las Cortes, hará su entrada en el salon acompañada de S. M. el Rey su augusto esposo, de los Ministros y gefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán en la barra, y la diputacion de las Cortes, que llegará hasta las gradas del trono.

Art. 8.º La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de S. M., y todos los concurrentes á este solemne acto se pondrán en pie.

Art. 9.º S. M. la Reina se colocará en el trono, y á su izquierda, en un sillón destinado al efecto, el Rey su augusto esposo, á uno y otro lado los Ministros, y detras de S. M. los gefes de Palacio, las damas de honor y personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Art. 10.º Luego que S. M. la Reina y S. M. el Rey su augusto esposo hayan tomado asiento, quedando en pie los Ministros y gefes de Palacio, lo tomarán igualmente en sus respectivos puestos los Sres. Presidente y demas individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto. El Presidente del Consejo de Ministros, despues de besar la mano á S. M. tendrá la honra de entregarle el discurso de apertura de las Cortes, retirándose inmediatamente á su sitio.

Art. 11.º S. M. se dignará leerlo, y leído, le entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos cuerpos colegisladores y se publique inmediatamente de oficio en la Gaceta de esta capital.

Art. 12.º En seguida, acercándose el presidente del consejo de ministros, recibirá el orden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma: «La Reina me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Cortes de 1847 con arreglo á la Constitucion de la monarquía.»

Art. 13.º Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, S. M. bajará del trono y saldrá del salon precedida y acompañada en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico de los Ministerios, donde la diputacion de las Cortes tendrá el honor de despedirla.

Art. 14.º Veintin cañonazos anunciarán la salida de S. M. del Palacio del Senado, y otra salva igual de artillería su vuelta al Real Palacio.

Art. 15.º Durante el dia ondeará el pabellon nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y Congreso, y en todos los establecimientos públicos, segun está dispuesto.

OFICINAS PUBLICAS.

Noticia de los dias y horas en que reciben sus gefes y oficiales.

Ministerio de Estado.—En el real palacio.—Los señores oficiales todos los dias pasándoles recado.

De Hacienda.—En la Aduana calle de Alcalá.—Señor Ministro, domingo á las once; señores oficiales á las tres, en la forma siguiente: lunes, Masuri; martes, Secades; miércoles, Verterra; jueves, Nestosa; viernes, Doncel; y sábado Argüelles.—Parte martes y viernes de dos á tres.

De la Gobernacion.—En Correos.—Lunes, señor subsecretario; martes, señor director y oficiales de gobierno; miércoles, de administracion general, jueves de Beneficencia, correccion y sanidad; viernes, de presupuestos y contabilidad, sábado, parte.

De la Guerra.—En el palacio de Buena-Vista, calle de Alcalá.—Lunes,

señor Valiente á las doce; Malpica á la una; martes á iguales horas, señor Cortés y señor Palou; miércoles, señor Paz, Tudela y Fernandez; jueves, señor Calonge, Escalera y Angulo; viernes, señores Ortega, Sansteban y Carvajal; sábado, señor Landero, Mendoza, Zúñiga y Varela.—Parte diario á las once, menos los jueves.

De Gracia y Justicia.—Plazuela del Senado, casa del Almirantazgo.—Martes á la una, señor Arellano y Vicito; miércoles, señor Guerrero y Moreno; jueves, señor Gutierrez; y viernes señor Urbina y Moreno.

De Marina.—Plazuela del Senado.—Sr. ministro, jueves á las tres.—Sres. oficiales, martes y viernes á igual hora.

De Instruccion y obras públicas.—Sres. oficiales diariamente de cuatro á cinco.—Parte diario de once á doce.

El Director de Contribuciones, sábado á las cuatro, y registro general de doce á una.

Oficinas de rentas.—En los Consejos.—Sr. Intendente todos los dias á su entrada.—Parte id. de dos á tres; Sr. secretario, martes de tres á cuatro.—El Sr. administrador de contribuciones y oficiales todos los dias de una á tres.—El de impuestos y oficiales id. á todas horas.—En la seccion de contabilidad á las tres.

Gafatura política.—Postigo de San Martin. Los Señores oficiales todos los dias de cuatro á cinco.—Parte id. de tres á cuatro.—Las solicitudes y oficios se echen en un buzón que hay en la Portería.

Capitanía General.—En los Basillios.—Sres. oficiales á las dos.

Secretaría del Gobierno Militar.—Sres. oficiales de doce á dos.

Juzgados civiles superiores é inferiores.—Plazuela de Sta. Cruz.—Despachan todos los dias excepto en las fiestas y medias fiestas; de diez á una los primeros, y de diez á dos los segundos. Para lo criminal no hay dias feriados.

Vicaría eclesiástica.—Calle de la Pasa.—Se entra todos los dias no feriados de diez á dos por la mañana, y de las cuatro al anochecer por la tarde.

Direccion general de Infantería.—Calle de Alcalá, junto al Prado.—Señores gefe y secretario todos los dias de tres á cuatro.—Lunes, primero y segundo negociado.—Martes tercero y cuarto.—Miércoles quinto y sexto.—Jueves sétimo y octavo.—Viernes noveno y reserva.—Sábados parte.

Direccion general de Caballería.—El gefe, martes y viernes á las doce.—Señor secretario todos los dias á las dos.—Para saber de los asuntos se entregan esquelas á los ordenanzas y las contestan los señores oficiales.

Supremo Tribunal de Guerra y Marina.—En Sto. Tomás.—Se sabe de los negocios por medio de esquelas, que se dejan en la portería.

El Director de Impuestos, viernes á la entrada en la oficina.—Parte á las once.

El de Aduanas, todos los dias á las tres.—Parte de comercio id.—Parte del personal el jueves.

CORREOS.

Entran á las seis de la mañana diariamente La mala, Aragon, Andalucía, Valencia y Estremadura.

Los martes, jueves y sábados entran los de Castilla y Galicia á las seis de la mañana.

Los lunes, miércoles y viernes entra el de Toledo á la misma hora.

Salen todos á las seis de la tarde los mismos dias.

El franqueo está abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

GIRO MUTUO.

Dias de imposicion. Lunes, miércoles y viernes.

Dias para cobrar. Martes, jueves y sábados.

DILIGENCIAS.

Servicio para el mes de noviembre.—Las de Valencia, salen todos los dias á las ocho de la mañana: entran los dias impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Bayona salen todos los dias á las siete de la mañana: entran todos los dias de diez á doce de la noche.—Las de Barcelona, salen todos los dias á las siete de la mañana: entran todos los dias de ocho á nueve de la mañana.—Las de Sevilla, salen todos los dias á las tres de la tarde: entran todos los dias de siete

á nueva de la noche. —Las de Santander por Valladolid salen los días pares á las ocho de la mañana: entran los impares de una á tres de la tarde. —Las de Granada salen los días pares á las siete de la mañana: entran los impares de cuatro á seis de la tarde. —Las de Toledo por Aranjuez, salen los días impares á las seis de la mañana: entran los pares á las seis de la tarde. —Las de Segovia por la Granja salen los días impares á las siete de la mañana: entran los pares de seis á siete de la tarde. —Las de Guadalajara salen los días impares á las doce del día: entran los pares á la una del día. —Las de Navarra con Barcelona salen los días pares: entran los impares. Bilbao con Bayona, no está determinado. —Oviedo con Santander, no está determinado.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
En el puerto de Cádiz.

El día 20 ó 22 del corriente saldrá para Río Grande el bergantín toscano *La Unión*, su capitán M. Chiozza; admite pasajeros á los que ofrece un esmerado trato. Para tratar de ajustes se acudirán en Cádiz á los señores hijos de don Pedro Zulueta, plazuela de las Nieves núm. 122.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto Rico, si reúne suficiente número de pasajeros. La fragata española *Manuela*, su capitán don Francisco Prats, admite flete y pasajeros. La despacha don José S. Mendoza, calle de Comedias, núm. 25, en Cádiz.

La fragata inglesa *Union*, capitán George Finlay, llegada á Londres á los doce días de su salida de Cádiz, regresará en los primeros días de noviembre, y cargará inmediatamente para el espresado punto. Los cargadores que gusten aprovecharse de este buque, se servirá alistar su carga, en la inteligencia que se despachará con la prontitud acostumbrada. Consignada á don Clemente Darhan en Cádiz.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto Rico si reúne suficiente número de pasajeros. La fragata española *Asia*, su capitán don Manuel R. Corvera, dará la vela á la mayor brevedad, admite pasajeros. Se despacha en Cádiz don Miguel A. Garcia, calle Nueva número 37.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto Rico, para dejar pasajeros, si reúne número suficiente. Cerrará su registro el 20 del corriente la hermosa fragata española PAQUETE FLORA, al mando de su capitán D. Fernando Gutierrez. Admite carga á flete pedel primer punto y pasajeros para ambos, se dá pan fresco diario durante el viaje: tiene además el buque una escogida librería para entretenimiento de los señores viajeros. La despacha en Cádiz su dueño D. Agustín Rodríguez, calle Nueva, núm. 40.

MONTE DE PIEDAD.

Días de empeño. [Martes, jueves y sábados.
Id. de desempeño. Lunes, [miércoles y viernes.
Las fiestas se halla cerrado.

NOTICIAS DE MADRID.

Algunos artistas se ocupan en limpiar el caballo de bronce que debe colocarse en el centro de la Plaza Mayor. Entre tanto continúan los trabajos para hacer el pedestal, habiéndose encargado los adornos y relieves á un escultor de mérito muy conocido.

Los jóvenes Jorge Willian y Lees, tan justamente aplaudidos en el circo de Paul han merecido de la señora duquesa de Alba el obsequio de asistir á su mesa, y un regalo de dos preciosos alfileres.

El señor gobernador de Palacio ha visitado en compañía del arquitecto mayor del mismo, el real Museo de pinturas y se ha manifestado dispuesto á la conclusion de la obra de este grandioso edificio. Ape-

sar del mal estado de los fondos del real patrimonio se ha señalado una cantidad semanalmente para aquel objeto, empezando por la conclusion de la escalera que dá frente de la plazuela del jardín botánico.

Se está construyendo al final de la calle de Hortaleza una gran casa de baños, la cual, según parece, podrá competir en lujo y comodidad con las mejores de su clase que existen actualmente en la capital.

Hoy es la primera romería en los montes del Pardo, permitiendo á los aficionados que se hartan de bellota y traigan para su regalo á Madrid alguna provision.

Antes de anoche se cantó en el teatro del Circo la *Italiana en Argel*. El señor Fornasari arrancó repetidos aplausos, siendo llamado tres veces á la escena.

S. M. se ha dignado conceder á los dos hijos de la duquesa de Belascoain una pensión anual de hasta que obtengan del Estado ó del patrimonio un sueldo mayor de 50,000 reales; teniendo derecho á aquella pensión si el sueldo dicho les faltare.

Parece que á causa de las observaciones hechas al señor Murga sobre el bazar de su propiedad, piensa abrirle una puerta á la calle de las tres cruces.

Por el sub-comisario de la segunda seccion del distrito de la Imprenta se ha dado conocimiento al señor juez de primera instancia del mismo distrito, de haber fallecido de repente el huésped del cuarto principal número 9, de la posada de Zaragoza, don Pedro Garcia Monteavaro.

Un asesinato horroroso tuvo lugar en una taberna de la calle de Embajadores. La dueña de la casa que se hallaba fuera del mostrador se vió de repente acometida, no sabemos con qué motivo, por un hombre que habia entrado á beber, el cual con una navaja que tenia en la mano quiso degollarla: su marido que se hallaba presente corrió al instante á impedirlo; pero el agresor, aprovechando los momentos le dió una puñalada dejándolo muerto en el acto. Aunque la policia corrió en busca del asesino no fué posible cogerlo por su mucha ligereza.

La parte del cuartel de guardias de Corps que ocupaba el colegio militar ha sido destinada para el estado mayor general del ejército, cuyas oficinas se hallan ya establecidas en aquel edificio, habiéndose ejecutado las obras correspondientes.

Se asegura que se ha dado orden al cónsul de España en Marsella, para que permita volver libremente á Madrid al cantante del Circo, don José Mirall.

Parece que se vá á reponer casi todo el arbolado de la calle de Atocha, que no ha prevalecido por no haberse hecho á tiempo la plantacion. Seria conveniente que al componer nuevamente este paseo se acordara al menos una tercera parte; pues en las inmediaciones á la plazuela de Anton Martin presencia muy poca anchura.

Llama algunos días la atención en la plaza de Palacio á la hora de la parada un loco que se presenta cargado de estampas y ramos de flores y al tiempo de marchar la guardia prorrumpe en gritos desentonados exhortando á la tropa y haciendo reír á la mucha gente que le rodea. Es lástima que este infeliz sirva de espectáculo á los curiosos, pudiendo estar recogido en un establecimiento de beneficencia.

EFEMERIDES.

Año de 1807. Acta constitucional dada por el emperador Napoleon al reino de Westfalia.

1808. Muerte de Mustafá IV, emperador turco.

1822. Principian las negociacio-

nes definitivas de la santa alianza en el congreso de Verona.

1829. Fernando VII invoca el ministerio de la ley civil en apoyo de su enlace con dona Maria Cristina de Borbon, con las severas formalidades que para tales circunstancias ha sancionado el uso.

1855. El baron del solar de Espinosa sorprende en Medina al cura Echevarria y le hace prisionero.

1855. Entra en Estella el general Córdoba. —Accion de Molina entre el general Palarea y el gefe carlista Cabrera.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las cuatro y media de la tarde. Se ejecutará la aplaudida comedia de gracioso en dos actos, titulada.

EL REY DE LOS CRIADOS O ACERTAR POR CARAMBOLA.

Seguirá la jota valenciana, bailada por tres parejas de niños, terminando con la zarzuela en un acto, parodia de algunas escenas de la ópera *Lucrecia Borgia* y cuyo título es:

LA VENGANZA DE ALIFONSO.

Será desempeñada por la señora Noriega y los señores Caltañazor y Aznar.

A las ocho de la noche. Funcion 76 de abono.

Se dará principio con una sinfonia seguirá el aplaudido drama nuevo, arreglado á la escena española por don Juan Lombardia, en cuatro actos. precedido de un prólogo, y titulado:

EL TRAPERO DE MADRID.

El acto primero tiene tres cuadros, el segundo dos, el tercero dos, y el cuarto tres.

La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones con el auxilio de una cortina supletoria del telon, á fin de que no haya mas blancos que los de los entre actos: Se estrenarán tres decoraciones pintadas por don José Abrial: la primera figura la plazuela de *Astijos* de esta capital: la segunda, para la cual se divide el teatro, figura una estancia de una boardilla y otra de un piso tercero de la misma casa, y la tercera la sala de columnas del *ambigú de Villa-Hermosa*, en una noche de baile de máscaras.

Terminará la funcion con un popurrí de bailes nacionales, bailado por ocho parejas.

ADVERTENCIA.

Desde mañana darán principio las representaciones de **EL TRAPERO DE MADRID**, á las siete y media de la noche. Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion, acudirán hoy á la contaduría.

DEL PRINCIPE.

A las cuatro y media de la tarde.

1.º Sinfonia.
2.º La acreditada comedia de gracioso en tres jornadas, titulada:

EL DIABLO PREDICADOR,

en el que desempeñará el papel de Frai Antolin el primer actor don Antonio de Guzman.

3.º Boleras á ocho.
4.º Terminará el espectáculo con el divertido sainete, titulado:

EL ABATE PIRACAS.

A las ocho y media de la noche. Funcion 43 de abono.

1.º Sinfonia de la Giza Ladra.
2.º La aplaudida comedia en tres actos y en verso, original de don Patricio de la Escosura, titulada:

EL AMANTE UNIVERSAL.

3.º La jota aragonesa.
4.º La comedia nueva original, en un acto y en prosa. escrita por un acreditado escritor; titulada:

UN ENTE SINGULAR.

6.º Terminará el espectáculo con el popurrí nuevo de bailes, en el que bailarán el minuet varias parejas de niños.

DEL INSTITUTO.

Funcion para hoy lunes 15 de noviembre.

Se pondrá en escena á las cuatro de la tarde el drama en cuatro actos, traducido del francés por don José Oloña, titulado:

EL DOCTOR NEGRO,

exornado de su correpondiente aparato: boleras á cuatro: dando fin con el divertido sainete titulado:

EL SOLDADO Eanfarron.

A las ocho de la noche la comedia original de don Manuel Breton de los Herreros, en cuatro actos nominada:

LA INDEPENDENCIA.

Baile nacional.
Y se dará fin con la comedia en un acto:

EL PELUQUERO EN EL BAILE.

VARIEDADES.

A las ocho de la noche.

La comedia de espectáculo, titulada **LA CABEZA DE BRONCE**

baile y un divertido sainete.
La funcion de la tarde se anunciará por carteles.

DEL MUSEO.

Hoy lunes 15 á las ocho de la noche.

SAFFO,

ópera en cuatro actos.

CIRCO DE MADRID, DE PAUL.

Hoy lunes 15 á las ocho de la noche se presentarán el señor John Lees y sus dos hijos Jorge y Wilian los cuales darán un corto número de funciones y ejecutarán el baile escocés por los dos hijos del señor John Lees.

El baile de los marineros ingleses por el señor John Lees y sus dos hijos. Los grandes ejercicios icarios y equilibrios sorprendentes, por el señor John Lees y sus dos hijos.

Ejercicios vuelto de espaldas, por el señor Monfroid.

El bandido Siciliano, por el señor Pascual.

La pirámide á cuatro, por la familia Martinetti.

El trapeico é intermedios, por el Clown Rafael Diaz.

El tonclero burlado, pantomima ejecutada por la familia Martinetti.

El joven Aubert.
La señora Aubert.

Mañana martes 16 no habrá funcion.
De orden de la autoridad se prohibe fumar dentro del Circo.

POLIORAMA.—A las siete de la noche, se manifiestan mas de 50 vistas diorámicas de los monumentos y paisajes mas notables del globo: se vé el efecto del día y de la noche; un risueño paisaje en toda la frondosidad del verano, se transforma á la vista del espectador y aparece cubierto de nieve. La exactitud y verdad con que se presentan dichos objetos, es admirable, habiendo llamado muy particularmente la atención de los primeros artistas de esta corte

Ademas se verán varias figuras mecanizadas, dando fin con el Cromotrop, que es un laberinto de líneas de colores en continuo movimiento, formando dibujos caprichosos.
Calle de Alcalá núm. 48 cuarto bajo.

GOSMORAMA.

Calle de la Gorguera, núm. 15.
Vista de Sevilla, Constantinopla el último terrible huracan de la Habana, el volcan Etna en Sicilia, puente colgante de Cubiac cerca de Burdeos, torre ladeada de Pisa en Toscana, el Tunnel, camino subterráneo debajo del rio Támesis en Londres, y otra.

Se manifiesta iluminado todos los días hasta las diez de la noche.
Precio 2 reales.

TEATRO PINTORESCO-MECANICO.

Calle del Lobo, núm. 29, cuarto principal. Funciones para hoy 15 de noviembre de 1847.

A las cuatro de la tarde, y siete de la noche.

Despues de una brillante sinfonia, se dará principio al espectáculo presentando en escena varias figuras, que ejecutarán diversos bailes. En seguida se manifestará:

1.º La vista de las inmediaciones de la *hermita de la Caba*, en el reino de Nápoles, en la que se verificará la salida del sol, en cuyo acto se dejarán ver los carruages transitando de uno á otro lado, los labradores caminar á su trabajo, etc., y á un cazador que matará una liebre y le será entregada por un perro que llevará consigo.

2.º La ciudad y puerto de la *Habana*, en el acto de salir de él la fragata *Medusa*; á cuyo lado se verán toda clase de embarcaciones, baciéndole la plaza las salvas de ordenanza, y á las que aquella contestará inmediatamente.

3.º Una horrorosa borrasca, en la que dicha fragata naufragará para la mayor parte de su tripulacion.

4.º Volverán á ejecutarse otros bailes por diferentes figuras.

5.º y último. Saldrá una pareja vestida con la mayor propiedad, y bailará las **MANCHEGAS**.

PRECIOS.

Sillas. 6 rs. Bancos. 5 rs.
Lunetas. 4 rs. Gradas. 2 rs.

HIPODROMO.

Extramuros de la puerta de Sta Bárbara.

Tercera funcion para el hoy 15 del corriente á las tres de la tarde (si el tiempo lo permite).

Grandes ejercicios y carreras, por los individuos de la compañía.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una.

Nota. Deseando el propietario del Hipódromo que las clases menos acomodadas de la Sociedad puedan tambien disfrutar del género de espectáculos que en él se representan, ha determinado en obsequio de aquellas, que se rebajen desde hoy á la mitad los precios de barreras, gradas segundas y tendidos.

Otra. Los señores abonados, podrán asistir diariamente de dos á cuatro de la tarde, con solo la presentacion de su billete, á los ensayos y ejercicios, que se verifiquen en el hipódromo.

Precios de las localidades.

		Rs.
Palcos sin entradas.	60	
Asiento de palco.	16	
Entrada de palco.	6	
Tienda principal.	12	
Tendido.	2	
Grada segunda.	4	
Barrera.	6	

Los billetes se despachan desde la víspera de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde en la calle del Correo núm. 4, almacén de música, y una hora antes de principiar la funcion, en el mismo hipódromo.

Precio medio de los granos en varios mercados de España.

	Trigo.	Cebada.
Sevilla.	50 á 59	25 á 26
Cádiz.	54 á 61	
Jaen.	40 á 45	22 á 23
Málaga.	57 á 68	31 á 32
Murcia.	58 á 65	28 á 29
Jerez.	59 á 67	27 á 28
Ecija.	46 á 51	22 á 24

SUSCRICION Y ADMISION DE ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO.

SUSCRICIONES.	ANUNCIOS.	COMUNICADOS.
Se admiten en la imprenta del editor, Salon del Prado, núm. 8, y en la librería del mismo, Galería de cristales de San Felipe, núm. 2.	Se reciben en los mismos puntos que las suscripciones á medio real por línea. A los suscritores se les hará una rebaja convencional.	Un real por línea y se admiten en los puntos ya indicados. Tambien se hará á los suscritores la rebaja correspondiente.

El recibo de anuncios y suscripciones, desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche.

PRECIOS REGULARES EN LA PLAZA de los artículos de primera necesidad.

ARTICULOS.	PRECIOS.
Aceite.	de 58 á 62 rs. ar.
Garbanzos.	de 25 á 32 rs. ar.
Vino.	de 52 á 54 rs. ar.
Carne de Bafano.	
Tocino fresco.	á 16 cuart. lb.
Id. ahumado.	á 26 cuart. lib.
Id. ahumado.	de 28 á 30 c. lib.
Jabon de.	de 46 á 48 rs. ar.
Carbon.	de 84 á 9 rs. ar.
Pan.	15 cuart. 2 lib.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMOSFERA.
	REAUMUR.	CENTIGRADO.			
7 de la mañana.	4 s. 0	5 s. 0	26 p. 4/2 l.	Nordeste.	Ráfagas.
12 del día.	10 s. 0	12 1/2 s. 0	26 p. 4/2 l.	Nordeste.	Ráfagas.
5 de la tarde.	8 s. 0	10 s. 0	26 p. 4 l.	Nordeste.	

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.
Sale á las 7 y 3 m.
Se pone á las 4 y 37 m.

EL 9.º DE LA LUNA.
Aparece á las 11 y 59 m. de la mañana.
Se oculta á las 12 y 49 m. de la noche.

MADRID:—1847. IMPRENTA DE D. JOSE MARIA ALONSO. Salen del Prado n. 8.

NUEVO DIARIO DE MADRID.

san Eugenio I, arzobispo de Toledo, y san Leopoldo.—Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de san Fernando.

GARANTIAS

A LOS SUSCRITORES DEL NUEVO DIARIO.

- 1.^a Poder insertar cualquier anuncio al día siguiente.
- 2.^a La de que por cada línea solo se lleva la mitad de lo que hasta aquí se ha pagado.
- 3.^a Que cada suscriptor paga al mes cinco ó seis reales en vez de ocho, con solo la diferencia de que una subasta, una orden, citación, etc., puede leerse un día antes ó despues, cuya repetición es monótona para la mayor parte de los que están suscritos.
- 4.^a Que á los suscritores constantes al NUEVO DIARIO se les hace rebaja proporcional del precio de los anuncios cuando se insertan una, dos ó mas veces.

PUNTO DE SUSCRICION.

Librería de BOIX, calle de Carretas, número 27, donde se halla la redacción y pueden hacerse las reclamaciones.

AVISOS OFICIALES.

SECCION MILITAR.

Don Juan Bautista Arana, subteniente que ha sido del regimiento infantería de la Princesa, se presentará en la secretaria del gobierno militar á enterarse de un asunto que le pertenece.

SECCION CIVIL.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

Con esta fecha he acordado separar de sus plazas á los barrenderos José Suarez y José Blanco por haber dejado el primero sin cojer unas basuras en la calle del Baño, y haberse negado el segundo á recibir una espuerta de ellas en la plazuela de San Miguel. Madrid 13 de noviembre de 1847.—El A. corregidor.—Conde de Vistahermosa.

De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

- 2,961 fanegas de trigo.
- 313 de harina de id.
- 7,074 libras de pan cocido.
- 127 carros de carbon.
- 46 cargas de id. en caballerías mayores.

BOBBERIN.

UN HOMBRE CASADO.

CAPITULO VII.

Lucila otra vez.

Me mira, y ambos bajamos los ojos y callamos; mientras tanto Mr. Roquen-court se medio pelea con su vecino.

—Aseguro á V., señor, que Dugazon jamás hizo el marqués de Moncada en *La Escuela de los Plevoyos!*

—Perdone V., yo lo he visto.

—Se equivoca V., era Fleuri.

—No tal, era Dugazon.

—Pero si es imposible, no era ese su género. Es lo mismo que si digera usted que á mi me había visto representar el *Hamlet* ó *Edipo*; absolutamente lo mismo.

—Yo no sé lo que V. ha representado; pero he visto á Dugazon hacer el marqués de Moncada.

—Oh! me hará saltar hasta el techo!

Y como el pequeño tí no puede saltar al techo, pues estamos bajo los árboles, se recuesta sobre la espalda de su silla, lo que me hace temer no quiera renovar la escena de Sosias.

118 en caballerías menores.
86 vacas, que componen 30,525 libras de peso.
662 carneros, que hacen 161,39 libras.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 13 de noviembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

TENENCIA DE ALCALDE DE MADRID

Distrito del Congreso.

En virtud de providencia del señor don Gabriel Seco de Cáceres, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, auditor de guerra honorario y teniente de alcalde del distrito del Congreso, se cita nuevamente á don Juan María Rosí, de esta vecindad y cuya residencia fija se ignora, para que comparezca por sí ó por medio de persona legalmente autorizada y asociado de hombre bueno, el día 29 del corriente á las doce de su mañana en la audiencia de su señoría, sita en la calle del Leon, núm. 10, cuarto principal, á fin de celebrar juicio conciliatorio con don Francisco Segundo Moronati, como apoderado de la sociedad titulada Castellana, del fomento de la seda, á cuya instancia se hace esta segunda citación; con apercibimiento que no verificándolo se dará dicho juicio por intentado, facilitándose al actor la competente certificación para que entable en el tribunal competente la demanda que á su derecho convenga en conformidad á lo dispuesto por la ley.

Distrito de Correos.

Por providencia del señor don Francisco Sanchez Ocaña, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado del ilustre colegio de esta capital y teniente alcalde de dicho distrito, y para pago de un heredero con arreglo á lo convenido en juicio, se han mandado sacar á pública subasta por término de quince días las fincas siguientes: Una parte de casa situada en la población de la villa de Valdemoro y su calle del Mediodía, desde el convento de religiosas franciscas, se dirige al hospital de San Andrés con la que linda al saliente, al Mediodía la nombrada de la Sarten que baja á la Plaza de la Constitución, al poniente casa de los herederos de doña María Linares y al Norte otra de los herederos de don Felipe Pantoja, tasado el total de dicha casa en 60,523 reales y la parte que en ella tiene la deudora doña Casimira Echevarría, en 21,027 reales. Un majuelo de una tinta al camino de Gozquez, término de dicho Valdemoro, de haber doce aranzadas con 190 olivas incluidas en una tierra que fué de don Segundo Mangiron, lindando al saliente con majuelo de don Manuel Lino Mopez y de los herederos

No podemos menos de reirnos Carolina y yo de esta ocurrencia, que disipa un momento nuestras cabilaciones. De repente la señorita Derbin que ha estado mirando con atención el baile, exclama:

Ah! vea V. á mi encagera... que compuesta viene!... No tiene mala traza: parece una mujer de tono... Mire V. Mr. Dalbreuse! aquella mujer del sombrero color de lila es...

La miro y quedo petrificado como si hubiera visto una serpiente. Es Lucila... Lucila á quien yo no había visto desde el día fatal. Me parece que su presencia renueva todos los tormentos que entonces sufrí. No puedo decir el mal tan intenso que me causa.

Seguramente mis facciones expresan bien lo que experimento, porque al punto me dice Carolina. Dios mío!... qué tiene V?... Conoce V. á esa mujer?

—Si... yo... es decir... otras veces, pero ahora no...

—Qué le ha hecho ella á V. para que su vista le turbe hasta ese punto?

—Nada... pero no sé porque al mirarla... he recordado... Algunas veces no sabe uno lo que le pasa.

En este momento concluye la contradanza, y Lucila viene con su pareja hacia nuestro lado. Gran Dios! se sienta

de dicho Mangiron, al Mediodía con una tierra de una memoria, que labra don Miguel Ortega, al poniente camino de Gozquet y al Norte camino llamado Ondo, y á cuyo majuelo actualmente le atraviesa el ferrocarril que desde esta corte se dirige á Aranjuez, está tasado en 44,629 reales, y la mitad de un olivar titulado el feo, linda con el camino de San Martín, y está valuado en 2,000 reales, y todas las citadas en 68,151 reales; por cuya cantidad se sacan ahora á subasta. Las personas que gusten hacer postura, podrán verificarlo, en la inteligencia de que serán admitidas, siendo arregladas, y en la de que su remate se efectuará en el mejor postor el día 27 del corriente á la hora de la una de la tarde en la audiencia de S. S., que se halla en la Plaza de la Constitución, local donde estuvo el peso.

ADMINISTRACION DEL CORREO GENERAL.

Aviso al público.

Habiendo sido robada tres horas antes de llegar á Igualada, por una partida de facciosos, toda la correspondencia y certificados que salieron de esta corte para Cataluña en la expedición del día 4 del actual, se pone en noticia del público para su conocimiento y efectos que puedan convenirle.

Madrid 13 de noviembre de 1847.—Arellano.

SECCION JUDICIAL.

Juzgados de primera instancia.

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Manuel Fernandez, natural de Madrid, soltero, zapatero, de edad de 23 años, para que al término de nueve días que tercera, y última se le señala, se presente en el juzgado de primera instancia de esta corte que despacha el señor don Miguel María Duran, y escribanía de don Mariano de Pedraza, para notificarle una providencia en la causa que se le sigue por quimera con José María Collado, pues de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente se cita llama y emplaza á don Justo Retes, natural de Madrid, casado, escribiente y de edad de mas de 40 años, para que al término de nueve días, que por tercero y último se le señala se presente ante el señor juez de primera instancia de esta corte don Miguel María Duran, y escribanía de don Mariano de Pedraza, á dar sus descargos en la causa que se sigue sobre falsificación de un documento, pues de no verificarlo le para el perjuicio que haya lugar.

á poca distancia mia, me descubre, me mira fijamente... No puedo soportar la presencia, las miradas de esa mujer: me levanto bruscamente, atravieso por entre las gentes, me alejo del baile, y no hago más hasta que me encuentro en un sitio donde no hay nadie.

Conque no podré jamás ser dichoso, perder la memoria de mis penas! Cuando estoy decidido á perdonar á Eugenia, á devolver una madre á mis hijos, ha de venir la vista de esa Lucila á recordarme cuanto quisiera olvidar. Como me miraba!... Se gozaba en los tormentos, en la vergüenza que su presencia me causaba... Brillaba la maldad en sus ojos... Ah! yo esperaba no ver nunca mas á Lucila!

Me arrojé sobre la yerba, y procuré tranquilizarme. Apesar de todo, el encuentro de esa mujer me hará variar la resolución que he tomado. En lo sucesivo sabré ser dueño de mi mismo... pero andaría cien leguas, si fuese menester, para evitar el encontrarme con Lucila.

Como media hora permanezco en el mismo sitio; por fin ya estoy mas sosegado, me levanto, pero no se si volveré al baile. Sin duda me espera en el Ernesto; ando algunos pasos, pero me detengo, porque no quiero ver á Lucila.

Por providencia del señor don Antonio Ramon Folgueira juez de primera instancia de esta capital y escribanía de don Juan Manuel Aguado, se cita y emplaza por término de ocho días á don Eusebio Morenas de Tejada, don Juan José Tejada y doña Justa Cabañas, para que comparezcan en la escribanía que se halla en la calle del Burro, número 6, cuarto bajo, á fin de ver una providencia dada por el juez de primera instancia de Béjar, en autos de concurso voluntario hecho por don Gregorio Gomez.

SUBASTAS.

A voluntad de su dueño, se saca á pública subasta una casa sita en el real sitio de Aranjuez, y su calle de San Antonio, con vuelta á la de Montesinos núm. 11 manzana 15, que tiene de sitio 9,825 pies y cinco octavos, consta de planta baja y principal, la primera contiene tres habitaciones á derecha é izquierda, patio con cuadras, é igual número de cocheras, pozo de aguas dulces con pila y brocal de cantería, pozo de aguas inmundas, y un sumidero; y la planta principal contiene 16 habitaciones: está valuada en 175,237 reales 17 maravedis. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de número de esta villa de don Felipe José de Ibañe, donde se admitirán siendo arregladas; en inteligencia que para el remate está señalada la hora de doce á una de la tarde del jueves 25 del corriente, en la audiencia del señor juez de primera instancia don José Morphy, sita en el piso bajo de la territorial.

Para el remate de la casa situada en la plazuela de Puerta de Moros, número 7 nuevo y 10 antiguo, de la manzana 104, que está tasada en 198,510 reales á rebajar cargas, y cuya subasta á voluntad de sus dueños se anunció en el Diario de avisos del 26, y Gaceta del 28 de octubre anterior, ha señalado el señor don José María Montemayor, juez de primera instancia de esta capital, en providencia referendada por el escribano don Claudio Sanz y Barea, el miércoles próximo, 17 del corriente, de doce á doce y media de la mañana en su audiencia sita en el piso bajo de la territorial.

En virtud de providencia del señor don Antonio Ramon Folgueira, juez de primera instancia de esta villa, referendada del escribano de número don Juan Manuel Aguado, por su compañero don Mariano Fernandez del Canto, se sacan á pública subasta por término de seis días los pastos de la Dehesa titulada de Puñonrostro y los del Valle Grande de Espartinas, sitas en término de la villa de Seseña, y señalándose para su remate el día 20 del corriente á las doce de su mañana en la audiencia de su señoría juzgado de las Vistillas sito en el

Mientras estoy indeciso, viene desde el baile hacia mí, una mujer casi de carrera, espero con inquietud... Ah! es Carolina.

Reúnese conmigo y se apoya en mi brazo diciéndome: «Por fin os encuentro... os buscaba por todas partes... Ah! qué contenta estoy!... Pero venid... Vámonos al bosque, en fin podré hablarlos. Tengo tantas cosas que deciros!.. He dicho á mi tío que no tenga cuidado, que Vd. me acompañará.»

Escucho con sorpresa á Carolina; me parece que alguna cosa extraordinaria la ha ocurrido... no está lo mismo que cuando me separé de ella hace poco tiempo. Toma mi brazo, lo estrecha con dulzura, está vivamente agitada, pero diríase que de placer.

Entre tanto entramos en el bosque, y Carolina me dice mirándome con ternura: Amigo mío, debo pareceros muy loca, muy inconsecuente... pero ignorais lo que acabo de experimentar! hace algunos instantes que se ha cambiado mi suerte, mi porvenir... Ahora, puedo ser dichosa... Yo os amaba... bien los sabéis... no me había sido posible ocultar los sentimientos que me inspirasteis. Sin habernoslo dicho, nos entendíamos, pero este amor era un crimen... yo al menos lo creía... me

piso bajo de la territorial. Lo que se avisa á los licitadores para su inteligencia advirtiéndoles que las condiciones se hallan de manifiesto en la citada escribanía á donde podrán acudir á enterarse y á hacer las proposiciones que les convenga, que se les admitirán siendo arregladas.

VENTA DE VARIOS SOLARES DEL GRAN JARDIN DE LA CALLE DE LA GREDA.

A voluntad de sus dueños se sacan á pública subasta ocho solares de los doce en que se halla dividido el terreno sito en esta corte, y su calle de la Greda, con vuelta á la del Turco, señalado por la primera con los números 27 antiguo, 20 moderno, y por la segunda con el 6 moderno, en la manzana 271, incluso en dicho terreno el solar de la casa demolida en la calle del Sordo, número 5 antiguo y 29 moderno de la misma manzana, y cuya division de solares hecha por el arquitecto de la academia de nobles artes de San Fernando don Anibal Alvarez, se ha practicado no solo con arreglo al plano de alineación aprobado por el Excmo. ayuntamiento y gobierno político para la construcción del palacio del Congreso; segun el cual se ha de formar nueva plazuela en la calle del Sordo, al frente de dicho palacio, sino tambien al plano y alineación aprobado por el ayuntamiento para la espuesta manzana, en el que se proyecta abrir una calle nueva de 30 pies de anchura, desde la plazuela á la calle de la Greda, que dividirá el terreno en dos partes, siendo los ocho solares que se enagenan los siguientes:

Solar número 1.º Tiene su fachada á la calle del Turco, y vuelve á la de la Greda; comprende de sitio 6,298 quince diez y seis avos pies cuadrados, y está tasado en 203,140 rs. 24 mrs.

Solar número 2.º Hace fachada á la propia calle del Turco; comprende 5,578 7/16 pies cuadrados de sitio, y está valuado en 167,353 rs. 4 mrs.

Solar número 3.º Hace esquina con fachada á la plazuela frente al Congreso, y fachada á la calle Nueva, comprende en su área 9,945 3/16 pies cuadrados y está tasado en 248,629 rs. 22 mrs.

Solar número 4.º Hace fachada á la calle del Turco, comprende de sitio 9,560 11/16 pies cuadrados, y está valuado en 239,017 rs. 6 mrs.

Solar número 5.º Hace fachada á la calle de la Greda, comprende en su área 9,210 pies de sitio, valuado en 262,485 reales.

Solar número 6.º Hace fachada á la calle de la Greda; tiene de sitio 9,477 pies y tres octavos, y está valuado en 246,411 rs. 25 mrs.

Solar número 7.º Hace fachada á la calle Nueva; comprende de sitio 4,971 y 1/4 pies, y está tasado en 136,709 rs. y 12 mrs.

reconvenia por el... queria huir de vuestra presencia, olvidaros... Ah! Dios mío! que desgraciada era! Ahora, se toda la verdad... se que puedo amaros...

—Cómo!... que quiere V. decir?... —Que todo lo se... Ah! perdonadme el haber preguntado á esa mujer... pero no pude resistir á mi curiosidad. Vuestra turbación al verla era tan extraordinaria.

—Esa mujer... ha hablado V. con Lucila?

—Sí, sé ahora que lejos de haber sido culpable con vuestra esposa, fue ella quien indignamente os engañó...

—Ah! callad... callad.

—Jamás, lo juro, os recordaré una cosa que tanto os aflige. Ah! comprendo muy bien ahora porque no queriais reuñiros con ella... porque evitabais su encuentro. Yo os acusaba... me creia un obstáculo para vuestra reconciliación, por lo cual queria huir de vuestra vista. Pero no siendo así, porque me he de condenar á una adicción eterna?... Porque no me he de entregar al amor que me habeis inspirado!...

—Cómo! que decis! Si en efecto mi esposa fuese culpable... soy yo mas libre para disponer de mí?

(Se concluirá.)

Solar número 8. Hace ángulo con fachadas a las calles de la Greda y la Nueva, tiene de sitio 7,140 y 3¼ pies cuadrados, y se halla valuado en 199,911 reales vellón.

Quien quisiere hacer postura acuda a la escribanía de número de don Felipe José de Ibañe, sita en la calle del Barro, número 6, piso bajo, donde se hallará el plano de todo el terreno, suministrando las demás noticias que apetezcan los licitadores, relativas a cargas y sucesiones de la finca, y en cuyo oficio se admitirán las proposiciones que se hicieren relativas a la adquisición de los solares de cuya subasta se trata; y la que para el remate está señalada la hora de doce a una de la tarde del día 17 del corriente, en la audiencia del señor juez de primera instancia don José Morphy, sita en el piso bajo de la territorial.

PARTE RELIGIOSA.

RESEÑA DEL SANTO DE HOY.

San Eugenio I arzobispo y mártir, patron de Toledo, y su arzobispado y San Leopoldo.

San Eugenio, nació en Roma, de nobilísimo linaje, tuvo por maestro en la fe a San Clemente, papa, y en las letras y ciencia a San Dionisio Areopagita; fue el primer arzobispo de Toledo y el primero que predicó el santo Evangelio en dicha ciudad; a la cual fue enviado por su maestro san Dionisio, en tanto que este iba también a predicar a Francia; cumplió san Eugenio con este encargo, convirtiéndolo, domesticándolo y corrigiendo aquellos bárbaros idolátricos, confirmando su doctrina con sus innumerables milagros y vida ejemplar. Dejando bien encomendada su iglesia, partió a Francia en busca de su santo maestro para conferir lo ejecutado y recibir nuevas órdenes suras más ya había dado su vida en defensa de la fe. Sabiendo el tirano su llegada, y temeroso de que con su predicación hiciese lo mismo que san Dionisio, le hizo quitar la vida, siendo su glorioso triunfo a los 15 días de noviembre año de la redención del mundo del 20.

Funciones de Iglesia.

Se celebrará función a Nuestra Señora del Olvido, en la iglesia de Jesús, predicando don Vicente Sanz, y a san Sulpicio en la iglesia de religiosas de San Fernando, en cuya iglesia se gauda el jubileo de Cuarenta Horas.

En el colegio de Niñas de Loreto se celebrará una suntuosa y solemne función a la virgen del Amparo y Buena Muerte, a espensas de la señora doña Dolores Manduiti se dará principio a las diez con la misa mayor, en la que hará el sermón el señor don Juan Abdón; por la tarde después de reservar al Santísimo Sacramento, la congregación de la Oración y Visita diaria, conducirá procesionalmente a su augusta patrona con la solemnidad y aparato posible; terminando esta festividad cantándose la letanía y salve. Oliciará el coro una lucida y numerosa orquesta dirigida por el entendido maestro señor Baróca.

Se celebrarán honras en la parroquia de san Millán por los individuos difuntos de la Sacramental. La oración fúnebre está encomendada al señor don Gastor Compañía, capellán del excelentísimo ayuntamiento.

La real archieparquia del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de Santa María y hospital general de esta corte, celebra honras generales por sus individuos difuntos y bienhechores y pobres, que mueran en dicho hospital, hoy lunes 15 del corriente mes, alas diez de

su mañana. Dirá la oración fúnebre el presbítero don Gregorio Montes.

La Excm. señora doña María del Pilar Juez Sarmiento y Molinero, de León, condesa viuda de Belascoain, vizcondesa de Villarrobledo, ha fallecido el día 7 del corriente: sus hijos, madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a todos sus amigos a quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado escuela de convite, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar hoy lunes 15 del corriente al anochecer en la iglesia parroquial de San Martín.

ANUNCIOS.

Para el remate de la casa, calle de la Palma Alta, número 24-nuevo, cuya subasta se anunció en este Diario del día 10 del corriente, está señalado el día 17 del mismo, a la hora de una a dos en la escribanía de don Bartolomé Borreguero y León, calle del Barro, num. 6.

La diligencia de Carabanchel, que sale del café de la plaza de la Constitución, que cobra a 4 rs. asiento, desde el día 16 del corriente, cobrará a 3 rs.

Colegio. En el de educación primaria de don Agustín Canales, calle de los Jardines, número 15, cuarto principal, se admiten pupilos y medios, desde la edad de cuatro años: los precios son módicos y convencionales. 6

Banco español de Ultramar y empresa de correos marítimos.

A últimos del mes actual llegará a Cádiz procedente de la Coruña, la nueva ligata UNION CORREO NUM. 1, su capitán don Antonio Grinda, que en los primeros días del próximo saldrá para Canarias, Puerto-Rico y la Habana. Este buque de propiedad del Banco, de porte de 400 toneladas, construido para guerra, si bien no va armado con el objeto de aligerar su marcha, tiene una cámara recientemente construida, suntuosa y elegante que puede dar comodamente cabida a 60 pasajeros de popa y 120 de proa con todo lo necesario para el mejor trato de los mismos.

Se despacha en Madrid en las oficinas de este establecimiento, calle de Valverde, número 19, y en Cádiz, en casa de don Agustín Rodríguez, comisionado del mismo, calle Nueva, número 10, advirtiéndose, que a pesar de las considerables ventajas que proporcionará a los pasajeros este hermoso buque, no sufrirá alteración alguna los precios de costumbre que consta en la tarifa de este establecimiento. 7

Academia de baile.—En la calle del Colmillo, núm. 3, cuarto bajo, el profesor M. Journé enseña los bailes que están en uso en muy poco tiempo: hace valsar a la primera lección, como tiene acreditado; todas las lecciones con música, y con esa ventaja hace bailar cuatro diferentes bailes en quince días. 3

DAGUERREOTIPO.

D. Faustino Martínez y compañía siguen haciendo los retratos en su establecimiento calle de Jacometrezo, número 4, inmediato a la Red de San Luis. Las muestras que presenta frente al portal de su casa, y su buen comportamiento para con las personas que gustan retratarse, son la mayor garantía que puede dar al público. Precio de cada retrato 30 rs. coloreado en cristal. Las horas de retratarse son todo el día, lo mismo con sol que sin él. 5

sus culminantes ignoradas, cual asqueroso reptil que en enfriándose la atmósfera que le rodea, se recoge presuroso en su estrecha e inmunda guarida. Decir mas acerca de tan conocidos personajes, sería hacer su verdadera fisiología. Pásemos a otro grupo.

Ved ahí esa cohorte de *fashionable* entonando en desigual conjunto unos coros del Hernani. Quieren saber la vida de esos personajes? se levantan lo mas tarde posible (madrugan de mal tono), almuerzan generalmente a las 11 y en seguida a casa de Bouchet ó de Reigon atusarse la melena con arreglo al último figurin. Concluyen su cotidiana tarea y abise se plantan esperando llegue la hora de bajar al Prado. Allí toman por abono varias sillas ó bien siguen *sursum et deorsum* a alguna Venus que ellos dicen es la Marquesa de** ó la Condesa de**. Concluye el paseo, comen a la francesa y se van a la ópera.

INSTITUTO ESPAÑOL.

Estando ya dispuesto el local destinado a las cátedras de este establecimiento, su junta directiva ha acordado que las enseñanzas den principio el martes 16 en los términos que expresa el siguiente estado.

CÁTEDRAS.	DIAS.	HORAS.
Matemáticas.	Primer año... Lunes, miércoles y viernes..... Segundo año. Martes, jueves y sábados.....	De siete a ocho. De siete a ocho.
Francés.....	Primer año... Martes, jueves y sábados..... Segundo año. Lunes, miércoles y viernes.....	De siete a ocho. De siete a ocho.
Inglés.....	Lunes, miércoles y viernes.....	De siete a ocho.
Italiano.....	Martes y jueves.....	De seis a siete.
Geografía....	Lunes y viernes.....	De seis a siete.
Part. doble..	Martes, jueves y sábados.....	De cinco a seis.
Taguigrafía..	Martes y jueves.....	De seis a siete.
Hist. natural.	Lunes, miércoles y viernes.....	De seis a siete.
Bib. lineal..	Lunes, miércoles y viernes.....	De siete a ocho.
Homeopatía.	Martes y viernes.....	De siete a ocho.
Adultos.....	Todas las noches, dias de labor.	De siete a ocho.

Lo que de acuerdo de la junta se hace notorio al público. Madrid 10 de noviembre de 1817.—El secretario de gobierno. 1

Papel impreso.—En la imprenta de la calle de la Encomienda, número 17, cuarto bajo, se compra dicho género en pequeña y gran cantidad. 6

AGENCIA DE PROGRESO.

Se proporcionará cuartos desahucados por 5 reales hasta 24 avisos, y por 6 cuantos criados necesiten, pagado después de haber tenido los dos primeros quince días, solamente 2 reales por cada uno que se les mande y acomode.

Dinero sobre sueldos y alhajas de oro y plata.

Por 6 rs. al mes se harán cuantos encargos soliciten los señores suscritores, y por 3 se darán a leer dos periódicos y Diarios, en la oficina central, calle de Jacometrezo, número 48, entresuelo, donde se da gratis el prospecto con las bases que rigen en el establecimiento.

PINTURAS.

En la misma hay de venta antiguas y originales de los mejores pintores. 2

NUEVA CARNICERIA DEL ANDALUZ.—En la calle de Atocha, frente a la puerta de San Juan de Dios, se abrió el miércoles 10 un establecimiento de carne al gusto de Andalucía. El cortador pertenece a aquel delicioso país, y como todos saben, es donde mas se distingue el aseo y buen método para agradar a los parroquianos.

Dentadura.—El acreditado profesor español, don Esteban Carrion, cura el dolor de muelas sin necesidad de sacarlás; pero si el paciente prefiere su extracción, puede volverle a como la muela estraida, quedándole fírcar y segura para masticar. Practica con esmero la operación quirúrgica llamada prótesis, ó sea postura de dientes artificiales imitados a los naturales; asegura los que se mueven, orifica, platina y emploma los cariados, y limpia la dentadura con la mayor delicadeza y perfección.

Calle del Lobo, núm. 35, cuarto principal.

LETRA INGLESA.

Perfeccion en 21 lecciones.

En 21 lecciones se puede reforzar la poor letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único

¡Ah! la ópera es el campo de batalla de los *Lyones*; es el terreno de su derrota y sus victorias; los gemelos son sus armas. Entran en el teatro a la mitad ó conclusión del primer acto, pues ver la ópera desde sus primeros compases es muy *prostitico*, no están jamas quietos en su butaca, vuelven las espaldas al actor en las escenas de mas interés y mas sentimientos y se marchan, taceando fuertemente, en la peripetia mas sorprendente del drama lírico. Esto es de gran efecto...; el que así no lo hace no es un verdadero dandy, ese se *prostituye*...

En el Circo de Mr. Paul ocupan al momento un puesto detrás de los palcos; en el hipódromo se apoyan contra la barrera durante toda la función; de esta manera se hacen visibles desde los palcos; el *oscurantismo* es incompatible con su destino. El *fashionable* critica de todo y de nada entiende; a Milessi

método desaparecer cualquiera mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas pueden haber producido.

Un profesor de dicha letra inglesa perfeccionada ofrece dar un curso en 21 lecciones, obligándose a no recibir recompensa ninguna sino después de haber conseguido el discípulo su perfección.

Librería de Villa, plazuela de Santo Domingo, núm. 14.

VENTAS.

Piano inglés a cola.—Sa vende uno de 6 octavas, su autor Brodoutt, tiene excelentes voces y sólida construcción y se dará en menos de la cuarta parte de su coste que ha sido 20,000 reales, calle de la Gorguera, número 7, se manifestará.

En 130 DUROS.—Se vende un piano cuadrángulo de 6 octavas maquina de escape, agradables voces y sólida construcción; desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, se manifestará en la calle de Preciados, número 84, cuarto tercero de la derecha

Té negro superior en venta.

En la calle de Carretas, núm. 4 nuevo, cuarto principal de la izquierda, se cede en precio comodo y equitativo el resto de una partida recibida en comisión. 8

Se venden 24 tinajas de cabida de 1,000 arrobas de aceite, y se darán con equidad; tambien han servido para vino: darán razon en el almacén de yeso, calle de Atocha, núm. 127. 7

Relojes.—Se venden dos saponetas de oro, escape de ancora, hermosísimas, garantizando su seguridad: calle de Jacometrezo, núm. 48, entresuelo de la izquierda. 1

Se vende una alfombra moderna, de moqueta, con 35 varas por todo; copas de metal con jarras, para lumbre, dos sillas mesas doradas iguales; espejos grandes con preciosos marcos dorados y con tallas; una sillera de tapicería moderna con ocho sillas y visavís; seis sillas de hierro, maqueadas, construidas en Londres, propias para un gabinete; un piano de seis octavas; un oratorio dorado, todo de talla; relojes, candelabros;

le ensalza hasta las nubes; a Romea le censura amargamente. Es el tormento de los mozos de café, es el *pulgón social* que se propaga increíblemente; no tiene oficio alguno y solo cuando se encuentra cansado de su monotonía existencia, logra entrar de *meritorio* en una oficina; este es el principio y muchas veces el fin de su carrera. Examinemos otro corrillo.

¡Paso que mancha! no os acerquen! esa gente deja una huella en lo que toca; pero huella terrible, impermeable, rebelde y que en vano conspira contra ella todos los quita-manchas del universo. Hable de esos *artistas* de *brocha gorda* como Bouchard en sus dramas, pintores de Ubeda, trompetas de la fama de todas las lonjas y de todos los bodegones de la capital. Ahí se están en curiosa expectativa deseando se inaugure ó se reforme algun templo de Baco para estampar sobre un fondo de cardo-

un catre de acero, camas de dos cabezas, pluma viva para hacer edredón para camas, pinturas, un tocador volante de palo santo, un crucifijo de marfil, silleras y marcos antiguos de talla, cuadros con marco de caoba y estampas grabadas y delitografía; relojes ingleses segurísimos; encajes antiguos, con otra multitud de cosas curiosas: calle del Prado, número 12, cuarto entresuelo. 2

AVISO INTERESANTE.

En el nuevo y grande almacén de mantas de Palencia, calle de la Montera, número 38, cuarto bajo, se ponen de venta 3,000 mantas de lana blancas, para catre, a 18, 24, 26 y 30 rs.; 1,000 dichas cámaras, a 30, 34, 40 y 44; 800 dichas para matrimonio, a 45, 50, 56, 60 y 70; 100 dichas capuchinas, a 74, 80, 90 y 100; dichas mejoradas, a 120, 140 y 160; bordadas, a 180 y 290; 1,700 dichas encarnadas para catre, a 32, 34, 36 y 38; 300 dichas cámaras, a 40, 54 y 48; para matrimonio, superiores, a 50, 54, 56 y 60 rs.; advirtiéndose que el dueño de este establecimiento no ha perdonado ningun medio para que el público encuentre una preferencia de un 25 por 100 mas barato que en parte alguna; como queda bien demostrado por los precios arriba expresados; asimismo se admiten toda clase de contratos de dicho género. 5

DEHESA EN VENTA.—A voluntad de su dueño se vende la dehesa llamada del Torviscal, que radica en la provincia de Badajoz y términos de Don Benito y del Villar de Rena, y confinante con el de Villanueva de la Serena, entre cuyas poblaciones y la de Miraflores está situada. El rio Buecas que la baña por el norte proporciona agua en abundancia a los ganados que la pastan. Es abundantísima de muy buenos pastos para ganado lanar, vacuno y caballar. Perteneció a los frailes monacales de Guadalupe. De la mensura verificada en el mes de setiembre último, resulta que tiene de cabida 1,116 fanegas de tierra de a 10,000 varas superficiales, (que hacen 1,216 fanegas menos 576 varas de las del marco real de 576 estadales, ó sean de a 9,216 varas superficiales cada una). De las 1,116 fanegas, 540 son de primera clase, 300 idem de segunda, y 276 de tercera. Ha sido tasada al propio tiempo de mensurarla en 29,825 reales de renta y en 994,100 reales y 23 mrs. en venta. Se piden por ella 600,000 reales vn., a pagar en Madrid en moneda corriente en el acto de otorgar la escritura. Se reciben proposiciones de compra en Madrid en la plazuela de Santo Domingo, número 21, lonja de sedas, por don Francisco Lopez Santander, encargado de recibir las que se hagan de compra de dicha finca.

Aunque la espesada dehesa tiene monte de arbolado, este la aprovechan los vecinos del condado de Medellín, por cuya razón se advierte que lo que únicamente se enagena es la propiedad del suelo de la finca, que es la que se refiere la cantidad pedida por esta, y sobre la cual ha girado la tasación; espesada en renta y venta, en cuya operación no se ha incluido el arbolado; 3

Se venden dos carros de sacar escombros con cuatro mulas y sus correspondientes arreos: darán razon en la calle de Santiago, núm. 28, tienda tocinería. 3

Se venden tres artesanos para villar, con sus quintos; una lampara con cuatro mecheros; una grada y varios toneles vacíos. Calle Angosta de San Bernardo, núm. 4, café. 3

nillo ó almazarron, este ó semejante letrero: « *se usan asados.* »

Dejesmoslos ocultar bajo sus *trabes* de aplequin los mugrientos cacharros y sigamos en nuestro *estramboto*. Pero ¿qué cansar al lector con la lectura de un artículo estúpido, pudiendo referir a cuatro palabras el conocimiento de todos los individuos que a todas las horas del día ocupan la Puerta del Sol? Estudie la sociedad actual, y de cada tipo allí encontrará más de un ejemplar. La Puerta del Sol es una *plaza* humana; no se necesita más que saber leer en el semblante de los hombres y saber traducir las palabras, para ir clasificando uno por uno tantos y tan variados tipos. En muchos, empero, hay que interpretar al revés la significacion de sus palabras y de sus acciones, y estos son los mas.

A. R. F.

La Puerta del Sol.

(CONCLUSION).

Los sitios públicos perdían gran parte de su atractivo sino hallasen en su conjunto objetos de burla y de crítica.

Paul de Koch.

Estos grupos, (porque suelen ser rituales) corren parejas con el segundo con que hemos tropezado; ambos son móviles, inconstantes como el destino de cada uno de los individuos que los componen. Todos, cual impulsados satélites no pueden salir de su esfera de atracción y fuerza irresistible, les impulsa a seguir constantemente el curso del beneficio sol, y cuando este astro oculta su resplandeciente disco en los lejanos montes del ocaso, aquellos se ocultan tambien en

En la calle de la Visitacion, número 4, tienda de vinos generosos, se ha recibido una remesa de MANTECA de la imitada, de la fabrica del Privilegio, la que se despacha por barriles y por libras, como igualmente truchas escabechadas de las mejores fabricas de Asturias, todo á precios equitativos. 2

Se venden mantones de abrigo; charles de capucha; pañuelos de invierno; vestidos de merino, seda y de varias otras clases; trages de luces y otros para el teatro y para vestir imágenes; mantillas; velos; puntillas y encajes de hilo; multitud de cosas, vestidos y adornos para cómicas y para la calle, y considerable número de mil frioleras todo para señora. Calle de Lope de Vega (antes de Cantarranas), núm. 24, cuarto segundo de la derecha. 3

Se vende una buena yegua inglesa de carreras; el que quiera verla y enterarse de sus pormenores, podrá pasar por la casa calle de Hortaleza, número 116; el portero de dicha casa tiene las llaves de la cuadra para enseñarla, y dirá donde vive su dueño. 3

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

LA LEGITIMA POMADA PERUANA.

Tan acreditada en toda la península y el extranjero, por sus virtudes de hacer renacer el cabello, fortificarlo hasta impedir su caída, y conservarlo sin encanecer con otras bondades experimentadas. Esta es la primera, que con real cédula de invencion se está despachando, con aceptación en todas las provincias, habiendo muchos casos de haber salido el cabello á personas que contaban años de carecer de él. La realidad de sus virtudes la atestiguan infinidad de personas de categoría, y que por su posición social no se les puede atribuir la parcialidad ni la mentira. Se vende á 8 reales bote en Madrid calle de la Montera, número 24, tienda de quincalla, acompañando un prospecto que contiene el método para su uso. 3

En la plazuela de San Miguel, entrando por la callejuela de Bringas, en el segundo y tercer cajón de la izquierda que están corridos los cajones, acaba de llegar una gran partida de calamares frescos de Regada, y se darán al bajo precio de 3 rs. por docena y 20 cuartos por libra, siendo de superior calidad. También habrá sardinas frescas á 18 cuartos; merluza y demas pescados á precios arreglados. Solo se anuncia por tres dias; por señal estará puesto un cartel encarnado. 3

Por tener que ausentarse su dueño se vende un caballo andaluz, de cuatro á cinco dedos sobre la marca, color morello; el portero de la casa número 19, calle del Caballero de Gracia, dará razón. 3

Alfombras á precios fijos de fábrica. Se hallan de venta una gran cantidad de alfombras de lana y de seda, á los mismos precios de 14, 16 y 18 reales vara, en el depósito de géneros en comision, calle de Preciados, núm. 2, inmediato á la Puerta del Sol. 2

Por haberse ausentado su dueño se vende en precio arreglado una berlina de sólida construcción y en estado de servir en el día: el portero de la casa calle del Nuncio, número 8, dará razón. 2

Modas de Andalucía.—Sombros calañeses, en el antiguo y acreditado almacén de calzado de los Tres Loros, calle Angosta de Peligros: (empedrada de madera), núm. 12, cuarto principal: se ha recibido la deseada remesa y para su mas pronto despacho son sus precios, con su correspondiente caja, entre-finos, á 44 rs. finos, á 54 y superiores de Castor, á 64.

NOTA. se avisa á varios caballeros que á su medida tenían hecho el encargo pasen cuando gusten á recogerlos. 2

ESTATUAS DE VENTA.—Se venden 20 estatuas de mármol de Inglaterra, muy finas, muy buenas para jardín y para amueblar casa, las que se darán sumamente arregladas. El que guste tratar de ellas pasará á verlas calle de la Montera, número 39, tienda de géneros, al lado de san Luis. 2

Almacén de manteca de vacas, calle del Desengaño núm. 3.—Todas las semanas llegan de Asturias dos remesas de la única manteca bien imitada á la de Flandes, procedente de la acreditada fabrica de Salas, que por mayor se expende á un precio moderado y por menor á 36 cuartos libra. De la misma acaban de venir barriles de un cuarto de arroba.

También hay manteca de vacas cocida y fresca, natural, que se vende á 4 rs. libra. 2

El **saltichero** catalán que residia frente á la Trinidad, y por causa de la obra se ha trasladado á la calle del Príncipe, número 16, en donde sigue despachando los acreditados embutidos al estilo de Cataluña y al estilo del país: en dicha tienda se hallan las butifarras negras para la olla, género poco común en este país. 2

El asturiano á sus parroquianos.—Señores: acabo de recibir en comision un gran surtido de jamones de Lugo y de Celdelas, de lo mas superior que ha venido este año y por necesidad tengo orden de darlos á 27 rs. por piezas, y otros mas finos á 27 cuartos libras. También los hay asturianos que son la flor y nata de los jamones. **Le manteca de vacas imitada á la de Holanda,** tan apreciada del público madrileño, la sigo vendiendo casi casi de valde, y dentro de unos dias llegará un gran surtido de barrilitos de á cuartilla, los que se darán á precios sumamente baratos.

Plazuela de la Cebada, número 102, meson de la Madera. 2

LIBROS.

OBRAS DE GEOGRAFIA.

Sinopsis geográfica ó toda la geografía en un cuadro. Por don Fermín Caballero, autor de varias obras de esta ciencia. Un pliego de marchá imperial. Comprende toda la parte elemental y descriptiva de la geografía, distribuida

con la mayor claridad, precision y método. Las diferentes teorías del universo, la sucesion de las estaciones, las partes de la esfera armilar y todos los elementos de los cuerpos celestes, sus signos convenidos, sus revoluciones, rotacion, distancias, volumen, inclinacion de sus órbitas, paralajes, fechas de los descubrimientos y cuanto conduce á conocer sus movimientos y relaciones, así como la longitud, latitud y los rumbos, de la rosa náutica, forman la seccion astronómica del cuadro. En la matemática se hallarán las nociones sobre construcción de mapas y sus clasificaciones y las respectivas al levantamiento de planos. Y en la física la atmosfera y sus meteoros, la naturaleza y formas de las tierras y de las aguas en sus varias clases y nomenclatura, con un plan comparativo y una tabla de los 163 volcanes esparcidos por el globo. Respecto de la parte descriptiva se han colocado los seres y razas que pueblan nuestro planeta, la division geográfica del globo, y cuanto conduce á dar idea de la civilizacion, lenguas, costumbre, gobierno y creencias religiosas de todos los pueblos, concluyendo con la enumeracion de los mejores métodos didácticos.

Los que saben apreciar este género de tareas elementales y semi-pintorescas reconocerán lo mucho que en materia de datos, cantidades, fechas, nomenclatura y clasificaciones abraza este cuadro, y juzgarán del orden con que se han dispuesto para que entren por los ojos las ramificaciones de la ciencia. En los colejos y escuelas, podrá servir de panorama para la enseñanza en el estudio de los literatos, de índice y epílogo de los conocimientos actuales en geografía, y en todas partes de objeto de curiosidad científica y artística.

Es también recomendable este cuadro en la parte material ó tipográfica por el cuidado en su ejecución, limpieza y esmero en el tirado, así como en la clase de papel, fabricado de intento para este trabajo.

Se vende á 20 rs. en las librerías de Cuesta, Rios y Perez.

En los mismos puntos se vende también la obra del mismo autor, titulada: **Pericia geográfica de Cervantes**, un tomo en 8.º marquilla con una lámina fina: á 8 rs.

ELEMENTOS DE GEOLOGIA, escritos en inglés por Charles Lyell, traducidos por don Joaquín Ezquerro del Bayo con adiciones sobre los terrenos de España. Un tomo en 8.º de 675 páginas con 44 láminas.

Se vende á 38 rs. en las librerías de Monier, Carrera de san Gerónimo; de Sojo, calle de Carretas; la Publicidad, calle de Correos; de Brun, calle Mayor y en la imprenta Nacional.

En los mismos puntos se venden también las observaciones sobre la industria minera, original de don Joaquín Ezquerro, á 24 reales. 3

Juicio imparcial de la cuestion de sucesion á la corona de España, suscitada por la Inglaterra y la Francia, con motivo del casamiento de la Serma. Sra. infanta de España doña Maria Luisa Fernanda con el Sermo. Sr. duque de Montpensier, por el Sr. marqués de Miraflo-

res, grande de España antiguo embajador en Paris y en Londres, y señor del reino: un tomo en 4.º en 24 rs. Se vende en la librería de Monier casa Fontana de Oro. 2

Acaba de llegar á la librería de Monier un gran surtido de obras de todas clases, entre ellas las siguientes:

- | | |
|--|-----|
| | Rs. |
| Bondelet: traité de l'art de bâtir. | 500 |
| Adhemar: géométrie descriptive. | 80 |
| Chaumara: traité de fortifications. | 80 |
| Rose: analyse chimique, édition de Paris de 1813, dos volúmenes. | 70 |
| Baurdon: algèbre. | 35 |
| Vincent: géométrie. | 33 |
| Y con ellas también á precios arreglados | |
| Dumas; Chimie appliquée aux arts, 8 volumes avec planches. | |
| Tresenius: Analyse chimique. | |
| Berzelius: Traité de chimie. | |
| Lamér: Traité de physique. | |
| Armengaud: Publication industrielles. | |
| Sganzi: Cours de construction. | |
| Becquerello: Elements de physique terrestre et de météorologie, 1847. | |
| Alzog: Histoire universelle de L'Église. | |
| Fallot: Cours d'art militaire de fortification. | |
| Otras obras también de ciencias y artes, y las colecciones de los famosos editor, Didot, Gosselin, Roret, Charpentier. | |
| Y sobre la compra de algun valor se hace una rebaja proporcionada á la justa, segun su importancia. 3 | |

TRASPORTES.

De la zapateria de Montavés, calle de Toledo, frente á la Latina, saldrá una diligencia diaria desde el día 17 á los Carabanchales á las doce del día. Los billetes se despachan en dicha tienda, á 2 rs. asiento. 1

Para la Habana, con escala en Puerto-Rico si reúne suficiente número de pasajeros para el último punto.—Saldrá del puerto de Cádiz, á fines del actual mes de noviembre, si el tiempo lo permite, la muy velera fragata paqueta española Asia. Los señores pasajeros que quieran aprovechar esta expedición, disfrutarán las comodidades que proporciona su excelente cámara con camarotes cerrados, muy espaciosos, y el inmejorable trato que su capitán don Manuel R. Corvera tiene acreditado en todos sus viajes, dándose pag fresco diariamente.

Se despacha en Cádiz por don Miguel Antonio Garcia, calle Nueva, número 37. 3

En la posada de la Encarnación, calle de Alcalá, se halla la GALERA de José Ponte (a) Pantorrillas, la que saldrá el miércoles próximo para la Corona y su carrera; admite asientos y arrobos á precios equitativos. En el despacho de dicha posada su encargado don Fernando Ruban, dará razón. 2

En la posada de la Gallega, calle de la Montera, núm. 14, se halla la GALERA de Fermín Corebáo, ordinario de

Burgos, Vitoria, Orduña, Bilbao y demas puntos de su carrera; admite asientos y arrobos para dichos puntos, y sale á la mayor brevedad: el mozo principal de dicha posada dará razón. 2

A la posada de Barcelona, calle de San Miguel, han llegado los carruajes de don José Padris de Barcelona, su encargado don Antonio Mestre, ajusta con equidad los asientos y arrobos hasta Figueras y su carrera.

ALQUILERES Y TRASPASOS.

Se traspasa una tienda en buen sitio, con gran local, que es bueno para villar, almacén ú otro establecimiento y con buenas habitaciones: su alquiler arreglado. Darán razón en la calle de la Encarnación, núm. 10, carpintería. 2

En una de las plazuelas mas concurridas de esta corte, se traspasa con permiso del casero, una tienda de barbería: el vaciador de la calle del Burro, dará razón. 2

Un matrimonio sin hijos, ceden una SALA amueblada, con dos balcones y una grande alcoba, buena para dos ó tres caballeros ó un matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella; bien sea en clase de huéspedes ó de alquiler: en la calle de Atocha, núm. 47, tienda titulada de Santos, darán razón.

PERDIDAS.

La persona que se hubiese encontrado un reloj de oro, cilindro, centros en piedra, cajas grabadas y cinceladas, guarda polvo de oro y esfera de esmalte, con una cadena de eslavones gordos de plata; su autor Corboiser, que se ha perdido el día 12 del actual desde el calle de la Concepcion Gerónimo, á la de Carretas, Montera, Fuencarral, de Daoiz y Velarde, la llevará á la de la Concepcion Gerónimo, número 27, tienda de hules en donde se le dará una gratificación de media onza.

Se ha perdido el 13 del corriente un ANILLO con varias llaves pequeñas, desde Carabanchel á la calle de la Luna, habiendo venido por la Ronda y el Prado: el que las hubiese encontrado se servirá entregarlas al maestro de coches en la calle de la Luna, frente á la de Panaderos, donde se le dará el hallazgo.

El que hubiese encontrado un expediente, sobre declaración de prófugo de Juan Antonio Suarez, que se perdió en el día de ayer, desde la casa de la Villa hasta la calle de Chinilla, se servirá entregarlo en dicha calle, número 6, cuarto principal, que se gratificará.

El día 13 del corriente se extravió una perrita de presa de casta inglesa, con las orejas cortadas; se suplica á la persona que la haya recogida tenga la bondad de entregarla, ó avisar en la calle de Don Felipe, núm. 13, y se le dará el hallazgo.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las cuatro y media de la tarde. Se ejecutará la aplaudida comedia de gracioso en dos actos titulada: **EL REY DE LOS GRIADOS O CERTAN POR CARAMBOLA.**

Seguirá la jota valenciana, bailada por tres parejas de niños; terminando con la zarzuela en un acto, parodia de algunas escenas de la ópera Lucrécia Borgia, y cuyo título es:

LA VENGANZA DE ALFONSO.

Será desempeñada por la señora Horiega y los señores Gaitanar y Anzar. A las ocho de la noche. Funcion 76 de abono.

Se dará principio con una sinfonia, seguirá el aplaudido drama nuevo, arreglado á la escena española, por don Juan Lombia, en cuatro actos, precedido de un prólogo y titulado:

EL TRAPELO DE MADRID.

El acto 1.º tiene tres cuadros; el 2.º dos, el 3.º uno y el 4.º uno. La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones con el auxilio de una cortina suspendida del telón, á fin de que no haya mas blancos que los de los entrecantos. Se estrenarán tres decoraciones pintadas por don José Abril. La primera figura la plazuela de Añigü.

TOMO IV.

RIVABENEYRA Y C.ª EDITORES.

1847.

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

ELEGIAS

DE

VARONES ILUSTRES DE INDIA.

DE D. JUAN DE CASTELLANOS.

40

RS.

